

# La Voz de Guipúzcoa

Domingo 11 de Julio de 1926

Diario Republicano

San Sebastián.- Año XXI. Número 16.830

Aristocracia y democracia

## El problema de las selecciones dirigentes

por GABRIEL ALOMAR

En apariencia, la lucha política establecida en los países meridionales de Europa es una guerra entre los viejos conceptos de gobernanza aristocrática y democrática. A tales formas parecen corresponder respectivamente, la Dictadura y el Parlamento. Admitamos, como hipótesis, el fracaso del Parlamento, órgano visible de la democracia. Claro está que se nos ocurriría entonces sustituirlo con un organismo escogido, que merezca, por razón de superioridad, la dirección política. Pero, ¿cómo describir esa superioridad? Cuando la subversión de un régimen se debe a una revolución, a un levantamiento popular, se tratará en realidad de una reivindicación de la democracia auténtica contra sus falsificaciones. Pero cuando el régimen cae por el empuje de un golpe de Estado, la nueva minoría que pasa entonces a ejercer el poder sin trabas funda su superioridad exclusivamente en la fuerza material, que no puede ser criterio de selección.

Recordemos, sencillamente, los sistemas históricos de selección social y política. Se corresponden con las viejas castas. El primer criterio de selección originó la teocracia, el poder sacerdotal. Siendo la religión el conjunto multiforme de las primitivas culturas, el "Corpus" de la sapiencia en las sociedades primarias, los sacerdotes equivalían a lo que hoy la pedantería usual designa con el nombre de los "técnicos". La teocracia venía a ser una tecnocracia.

Otra norma de selección fué el caudillaje guerrero, base de la monarquía y de la nobleza. Pero generalmente esa forma coexistió con la sacerdotal, en una especie de reparto, no siempre armónico, de potestades, una de ellas espiritual y la otra material. No es necesario aducir ejemplos históricos, que abarcarían desde la dualidad israelita del Rey y el Gran Sacerdote, hasta el Imperio y el Papado.

El transcurso de las generaciones convirtió en hereditarias las viejas selecciones, lo cual amenuó, naturalmente, la autenticidad de su excelencia. Y ocurrió esta paradoja: cuanto más antiguo era el abolengo, es decir, cuanto más lejano se hallaba de sus actuales descendencias el abuelo considerado como ilustre, pareció mayor la superioridad natural del descendiente. He aquí el criterio aristocrático, que fundaba en la raza la selección.

La decadencia de los tiempos intrajo, en fin, el criterio plutoúnico. Véase como ejemplo, la transición por la cual los patricios romanos fueron cediendo su puesto a los optimates.

Por oposición a esas tendencias de limitación de soberanía, hay una tendencia que va extendiéndose a la totalidad social. Toda revolución es un acceso de los desheredados políticos al poder. Cuando la crítica histórica juzgue con mirada sincopática la reacción actual de algunos países europeos, verá en ella la resistencia del particularismo social contra el acceso del proletariado a la doble participación social y política. Vista bajo esa luz, ¡no resulta clara la lucha entre Parlamentos y Dictaduras, representando los primeros la totalidad social y las segundas la fracción defensiva! Esta lucha se nos aparece entonces como un tránsito, un momento evolutivo entre dos sociedades, una interrupción aparente de la marcha humana; la última defensa contra la integración del nuevo contingente social.

La dura e indudable de las actuales dictaduras se debe a la ausencia de base espiritual para su derecho a la dirección política. A su sombra se han juntado las supervivencias de las viejas selecciones. Nacieron de la fuerza. Las alentaron los rencores teocráticos, siempre hostiles a toda tendencia laica, esto es, popular. Y encontraron en la presunción académica de los "técnicos" contenido y orientación, sentido jurídico, apariencias, por lo menos, de valor espiritual, que compensara su materialismo originario.

Si contra el supuesto desdorado de las formas democráticas, liberales y parlamentarias se invoca el beneficio de las dictaduras, surge la inevitable pregunta: ¿Quiénes han de ejercerlas? ¿Dónde está la verdadera selección? ¿Cuál es el criterio infalible que nos descubrirá las aristarquías, dignas de reginos? He aquí el talón de Aquiles de esos regímenes de transición entre dos formas políticas adversas.

La mentalidad de nuestro tiempo no admite otra superioridad que la indubitable excelencia del espíritu. Pero, ¿cómo extraerla de la masa social? Las formas antiguas, la fuerza, el esoterismo sacerdotal de los iniciados, la riqueza, daban normas fáciles para la atracción del dominio, porque lo vinculaban en castas, bajo la superstición de la herencia, que parecía designio divino. Pero la excelencia individual, ¿cómo y por quién puede ser resigñada? No hay, en realidad más que dos medios. O bien las selecciones se proclaman a sí la forma ya proyectada, es decir, en tren,

mismas, imponiéndose a la fuerza, o bien designa libremente la voluntad popular, y se encarnan en los Parlamentos. Digase cuál de los dos criterios ofrece mayores garantías. Ello prueba una vez más que la democracia es la forma más pura de la aristocracia, y que la mejor de las selecciones es precisamente la elección.

Tomenos como ejemplo típico la dictadura que ha servido de modelo a las otras: la italiana. A primera vista, nótase ya su origen parlamentista contra la comunidad social. La idea misma de "fascio", haz, contrapone una agrupación, fundada en la fuerza, al libre concurso de las libertades ciudadanas. Milicia, al revés, puesta al servicio de una fracción de intereses, contra el empuje ideal de la futura encarnación de ciudadanía, la nación hija, que "quiere ser", como diría Schopenhauer.

Curiosa contradicción: el "fascio", como otras impulsiones dictatoriales, se presenta como una exaltación de patriotismo; pero resulta un monopolio del poder público en favor de una parcialidad, en cuanto al criterio y en cuanto al interés material. En suma: es un separatismo. Cuando una fracción excluye de la comunidad en el derecho a las otras, en realidad secesiona la nación, en beneficio propio. La absorbe, la asimila para sustituirse en la representación exterior; se proclama ortodoxia, al modo pontifical, negando a las opiniones divergentes el derecho a vivir públicamente, a ser autores de patria futura, y no misera carne contributiva y resignada.

Precisamente la superioridad, la aristarquía de los sistemas liberales consiste en que aceptan la representación de sus propios adversarios, puesto que se comprometen, por principios, a abrir ante ellos la gran puerta de las Asambleas, el Poder legislativo, la propaganda sin límites, la Prensa sin trabas. La libertad no es otra cosa que la garantía ofrecida por las mayorías a las minorías.

Queréis otra prueba de que la verdadera superioridad, o merecimiento de ejercer la dirección política, está en relación directa con el sentido personal de la libertad? La libertad es el signo de la excelencia de un espíritu.

Para qué necesitan la libertad los que carecen de contenido, y no pueden desbordar sobre los demás su alma plástica?

En los regímenes de silencio forzado, de tranquilidad por atomia, los hombres vulgares encuentran su adecuado ambiente. Les complace la forzosa igualdad de espíritus nacida del silencio, que les ilusiona de haberse elevado, porque se rebaja hasta su condición, en apariencia, el núcleo de escogidos que devoran calladamente su protesta. La libertad es manjar de dioses.

Además, la libertad abre un palenque de lucha al adversario, para que pruebe sus armas con nosotros. La verdadera altura de un estatista se mide por las dificultades que voluntariamente sabe suscitar. La calidad del gran político no estriba en suprimir obstáculos, sino en vencerlos abiertamente, dándoles armas para su defensa.

El Gobierno de un país no es una gerencia industrial o bancaria, ni siquiera una administración de servicios públicos. Es la dirección y el impulso del avance de un pueblo. Creer que un tecnicismo de aula universitaria puede sustituir las cualidades políticas, que nacen del temperamento, equivale a creer que los gramáticos y los dómicos pueden sustituir con ventaja a los poetas. Los llamados técnicos, los administrativos, son, en cuanto a los políticos, lo que los sofistas en cuanto a los filósofos.

Política es dinamia social, empuje de un pueblo hacia su mayor conciencia, nutrición para el crecimiento colectivo. Esta actividad provoca, como en todo crecimiento, sus crisis, sus enfermedades, sus tránsitos peligrosos. Pero un sistema empeñado en mantener indefinidamente la estática social no conduciría más que al embrutecimiento y la muerte. Bajo las aguas en calma, la corrupción fermenta. Formadas dos generaciones sin el alicante de la santa inquietud, y habréis cortado las alas a un pueblo. Toda su potencialidad de vuelo se habrá extinguido para siempre.

(Prohibida la reproducción).

Primo de Rivera a París

## No quiere ir por el aire

El secretario del Real Aero Club, señor Moreno Caracciolo, que dirige una Empresa de transportes aéreos, puso a disposición del presidente del Consejo un aparato por si quería realizar el viaje a París en aeroplano.

El general Primo de Rivera, agradeciendo la invitación, dijo que realizaría el viaje en tren,

## Ayer se firmó el acuerdo francoespañol sobre Marruecos

El acceso de Francia a la zona española

(Por teléfono)

Madrid, 11.

Un telegrama de París dice que las delegaciones franco-españolas se reunieron ayer mañana. El acuerdo es completo sobre todos los puntos que eran objeto de esta conferencia: Estatuto del Rif, ocupaciones por garniciones españolas de la zona atribuida a España por los tratados; internamiento de Abd-el-Krim en Madagascar, etc., etc.

En la semana próxima, los jefes de los dos Gobiernos, Briand y Primo de Rivera, procederán en el Quai d'Orsay a firmar los acuerdos.

Se espera que la publicación del convenio se hará el martes próximo, fecha en que estarán ya cumplidas las formalidades de la firma.

Desde ahora se puede indicar que el nuevo contrato irá dentro del cuadro del convenio de junio de 1925, por el que Francia y España sentaron las bases de su colaboración militar y política. Se concreta que la vigilancia de fronteras continuará siendo ejercida por las dos naciones, con la cooperación mutua de sus servicios de información.

El derecho de entrada en la zona española, que había sido reconocido a Francia en el acuerdo de Madrid, permanece en tanto que no sea absoluta la pacificación del Norte de Marruecos, pero no cambia en nada la división de Marruecos en dos zonas, que siguen estando delimitadas por las fronteras de 1912. El trazado de esta frontera va a ser posible al fin sobre el terreno.

El acuerdo reglamenta también el desarrollo de las tribus y el estatuto de éstas, sin modificar en nada el mapa internacional de Marruecos, establecido por el tratado de 1904 y 1912.

Abd-el-Krim, su tío y sus mujeres, si quieren seguirles, serán deportados a Madagascar.

Ha llegado a Fez el capitán de intervención, Lagnie, quien acompañará a Abd-el-Krim y su familia al destierro. Con Abd-el-Krim irá su tío y 47 miembros de su familia.

Los restantes rifeños detenidos en Fez, serán llevados al Sur y sometidos a estricta vigilancia.

De madrugada se ha facilitado la siguiente nota:

"Los delegados españoles y franceses, asistido de sus colaboradores, han firmado hoy a mediodía, en París, en el ministerio de Negocios Extranjeros, el acuerdo relativo a Marruecos. El documento ha sido suscrito, en nombre de España, por los señores Quiñones de León y conde de Jordana, y en el de Francia, por el mariscal Petain y M. Berthelot".

## LOS VIOLENTOS DOLORES ESTOMACALES

son los síntomas casi seguros de un exceso de acidez. El descuidar este exceso de acidez con el tiempo puede ser la causa de inflamaciones de las paredes del estómago y finalmente la afección puede degenerar en enfermedades excesivamente graves, tales como la dispepsia, gastralgia y aun en úlcera en el estómago. El menor síntoma de mala digestión no debe ser descuidado y muy pronto desaparecerá la afección si se toma media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de cada comida. La Magnesia Bisurada neutraliza el exceso de acidez y evita la fermentación de los alimentos permitiendo así que tenga lugar una digestión sana y regular sin molestias ni dolores. La Magnesia Bisurada, que durante tantos años ha venido demostrando sus méritos, se halla de venta en todas las farmacias. Se garantizan resultados satisfactorios o se devuelve el importe del coste.

Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

## Caillaux ha obtenido la confianza de la Cámara por 22 votos

En qué consisten sus proyectos financieros

(Por teléfono)

París, 10.

La sesión de la Cámara dedicada al debate financiero, que comenzó ayer a las tres de la tarde, terminó a las siete y cuarto, y en ella tomaron parte los señores Bonnet, Bojanowski y Caillaux.

Por la noche comenzó la sesión a las nueve, interviniendo en el debate los señores Poncet, Blum, Tardieu, Marin, Malvy, Caillaux y Briand.

La sesión duró hasta las cuatro de la madrugada de hoy y en ella se terminó el debate financiero y se concedió la confianza de la Cámara al Gobierno por 269 votos contra 247.

Se abstuvieron de votar 39 diputados, y se encontraban ausentes con permiso 22.

Votaron a favor del Gobierno la mayoría de los grupos radical y republicano-socialista, la casi totalidad de la izquierda radical, de la izquierda republicana, de la izquierda independiente, de los republicanos de izquierda y de los demócratas. También votaron en favor una veintena de diputados del grupo Marín.

Votaron en contra 61 diputados de la Unión republicano democrática, siete de la izquierda republicana democrática, dos de la izquierda radical, 22 del partido radical y radical socialista, once del grupo republicano socialista, 96 socialistas, 28 comunistas y 20 independientes.

Terminada la votación, M. Caillaux presentó a la Cámara el proyecto financiero en el que solicita que se autorice al Gobierno para adoptar por decreto las medidas destinadas a restablecer el equilibrio del presupuesto y a asegurar la estabilización de la moneda.

El artículo único de que consta el proyecto va seguido de un anexo, en el que se enumeran las diferentes medidas para cuya aplicación solicita el Gobierno poderes especiales.

En materia del presupuesto, el proyecto indica la modificación del impuesto sobre los ingresos, del de la cifra de negocios, la transformación de los derechos específicos en derechos ad valorem, la disminución del tipo de ciertos impuestos y tasas, la derogación del carnet de cupones, el aumento de otras tasas y la simplificación del sistema de tasas e impuestos.

En lo que se refiere a la Tesorería pide autorización para crear la Caja de gestión de bonos de la Defensa nacional, administrada por la de depósitos y consignaciones que recomienda el informe del Comité de peritos.

Presenta el proyecto la lista de medidas para proceder a la estabilización de la moneda, sobre la base de los medios indicados en el informe pericial.

En el proyecto no se hace alusión alguna a la reglamentación de las deudas intercaladas, que, como se anticipó, será objeto de proyectos de ley especiales.

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia de M. Briand. Este felicitó a Caillaux por la entereza con que ha defendido su política en la Cámara.

Luego, el presidente del Consejo notificó a su compañero el haberse llegado a una conclusión satisfactoria del Tratado franco-español referente a Marruecos.

M. Caillaux dió cuenta de sus proyectos y anunció que mañana marcharía a Londres.

M. Caillaux saldrá para Londres mañana por la noche o el lunes por la mañana, para tratar de la cuestión de las deudas.

El día 13 se presentará al Parlamento la proposición del Gobierno sobre los problemas de Hacienda. El debate en sesión pública comenzará el día 20.



TELEFONOS DE "LA VOZ"

Dirección y Redacción ..... 10989  
Administración y Talleres ..... 10024